Guaranda, Marzo 30 del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A.

Presente

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de la COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A., y de conformidad a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2018, que concreto en los siguientes términos:

1.- He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y las Notas a los Estados Financieros con sus Anexos al 31 de diciembre de 2018, verificando que existe conformidad entre los Estados Financieros y los registros de la Compañía.

2.- Los Estados Financieros no reflejan ni utilidad ni perdida, debido a que en este periodo no existe actividad económica en la Compañía.

3.- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.

4.- Ante la revisiones posibles y constataciones que dejo escritas puedo asegura, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de la Información Financiera para Pymes autorizados por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La Empresa ha cumplido con toda las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del impuesto a la Renta e IVA. Y realizando sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello en función al Noveno digito del RUC.

Para terminar debo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores administrativos de la COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A., por la atención y facilidades prestadas al Suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones dentro de esta función.

De los señores accionistas, con mis debidas consideraciones.

Atentamente,

Leticia M. Chimbo Ll

C.I. 0201881729

Comisario

Cel. 0968656220

Dirección.: Calle Juan José Flores y Adolfo Páez

Guaranda - Prov. Bolivar